



CHIHUAHUA  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:02-12-2019  
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA

LIC. TRÁMITE DE DEMOLICIÓN

Fecha de emisión:05-12-2019



2019-19840

Folio:2019-19840  
Certificado de ingresos:2019-408292  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA RAQUEL MARTINEZ DE GUTIERREZ  
Domicilio: [REDACTED]  
Telefono: [REDACTED]  
Temporal: ☐  
Concepto: DEMOLICION TOTAL  
Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 143-056-011  
Propietario: MARIA RAQUEL MARTINEZ DE GUTIERREZ  
Domicilio: AVENIDA DE LAS AMERICAS 310 COLONIA ANGEL TRIAS

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

8 DE ENERO DE 2020

3. COBROS

| Clave   | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total        |
|---------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|--------------|
| 1990320 | DEMOLICIONES                      | 1        | 1,066.33  | 85.63     | 78.60         |             | 8,317.60     |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                | 1        | 1,066.33  | 85.63     | 78.60         |             | 2,079.40     |
| 1990301 | APORTACION COL. INGENIEROS        | 1        | 1,066.33  | 85.63     | 78.60         |             | 831.76       |
| 1902018 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 1,066.33  | 85.63     | 78.60         |             | 2,079.40     |
| TOTALES |                                   |          | 2,132.66  | 171.26    | 157.20        |             | \$ 13,308.16 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

299 FRANCISCO MEDINA MEDINA - OBRA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA  
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO  
ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

- Disposiciones a Observar:
- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
  - II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
  - III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
  - IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
  - V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
  - VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
  - VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
  - VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
  - IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 05-12-2019 9:4:43  
Dirección: null  
Usuario:

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.